



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí,  
Nurchi  
30/11/23  
12:45 p.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

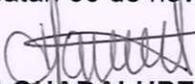
**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

  
**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*12:13, original*

*71*

*12:48  
30/nov/23.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi Original  
Alejandra Mejra  
12:45pm

30/11/23



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

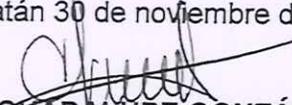
DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

 **PRESIDENCIA**  
30 NOV 2023  
Hora: 12:47 pm  
Firma: Esteban Contreras



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

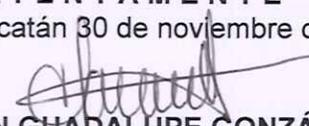
**DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

  
**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

  
Dafne Osorio  
30 Nov -23  
12:44hs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

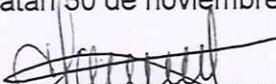
DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

  
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

30/11/2023  
12:56 p.m.  
Loyda Chan (cn)



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi  
30/11/2023.  
12:47  
Acatur



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-368/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 1 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de la Agencia de Transporte del Estado de Yucatán y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, en representación de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán 30 de noviembre de 2023

**DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí  
  
Yadira Estrada